

Informe anual de Transparencia

Descripción del área

En el área de Transparencia nos encargamos de ser el vínculo entre el solicitante y el Gobierno Municipal, recibiendo las solicitudes de información y respondiendo, en tiempo y forma.

Objetivo:

El principal objetivo de la Unidad de Transparencia es garantizar el derecho de acceso a la información pública y fomentar la rendición de cuentas.

Metas:

Recibir, tramitar y dar respuesta a las solicitudes de información pública, asegurando que se cumplan los plazos y procedimientos establecidos por la Ley.

Vigilar que las áreas cumplan oportuna, completa y continuamente con sus obligaciones en materia de Transparencia y Archivo, proponiendo medidas preventivas, de control y correctivas.

Actividades realizadas

*Se atendieron y se contestaron en el **Gobierno Municipal** durante el periodo del 1 de octubre 2024 al 31 de julio 2025, un total de 245 solicitudes de información, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma.

El Sistema DIF Municipal atendió y contestó durante el periodo del 1 de octubre 2024 al 31 de julio 2025, un total de 31 solicitudes de información, las cuales fueron resueltas en tiempo y forma.

*Se suben mensualmente a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de los 371 formatos asignados a las diferentes direcciones tanto del Gobierno Municipal como del Sistema DIF.

- *Se solicitó al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, las nuevas claves y contraseñas del Gobierno y del Sistema DIF Municipal.
- *Se llevó a cabo la instalación del Comité de Transparencia.
- *Se elaboraron y entregaron a los encargados de las diferentes direcciones del Sistema DIF y del Gobierno Municipal, 55 oficios de Asignación de Códigos, 55 de documentación a archivar y 55 de asignación de formatos.
- *Se llevaron a cabo 7 sesiones del Comité de Transparencia.

Atenciones:

En la Unidad de Transparencia supervisamos que mensualmente las 33 direcciones, 9 regidurías del Gobierno Municipal y 12 del Sistema DIF, suban la información correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia y se brindaron un total de 180 asesorías a los encargados de las diferentes direcciones, acerca de la información y el llenado de los formatos que tienen a su cargo.

Resultados:

- *Mantener informada a la población en general con la información fundamental en la página del Gobierno Municipal y del Sistema DIF.
- *Dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de información peticionadas, Recursos de Revisión, Recursos de Transparencia y Procedimientos de Verificaciones.

Logros:

- *Se llevó a cabo el Convenio de Adhesión para concentrar las funciones de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal con el Sistema DIF.
- *Se llevó a cabo la actualización de los Avisos de Privacidad corto, integral y simplificado, el Cuadro General de Clasificación Archivística, la Guía Simple de Archivos y el Manual de solicitud de información pública, todos ellos del Gobierno Municipal y del Sistema DIF.
- *Se elaboró el Plan de Trabajo de las direcciones de Transparencia y Archivo.
- *En coordinación con el área de Informática dirigida por Aldo González, se está actualizando la página del Gobierno Municipal y del

Sistema DIF en relación a los artículos 8 y 15, con la información obligatoria.

*Se tomaron varias capacitaciones, foros, conferencias y talleres presenciales y virtuales en materia de Transparencia, tales como:

- Generalidades del Derecho de Acceso a la Información
- Dudas en la utilización de los Sistemas de la PNT
- Tratamiento de los datos personales
- Aviso de privacidad
- Documento de seguridad
- Verificación 2025 (Protección de datos)
- Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
- Transparencia y Acceso de Datos Personales
- Gestión Documental
- Construyendo confianza: Desafíos y Perspectivas de la Nueva Transparencia Gubernamental
- El Impacto de la Reforma de Transparencia en las instituciones electorales
- Los partidos políticos y el nuevo esquema de Transparencia



LA. Saul Campos Villaseñor.

Director de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal de El Limón Jalisco.